

# Tala Irracional en Bosques de Maderas Preciosas

# edit

EL OCCIDENTAL, Guadalajara, Jalisco, Viernes 3 de Enero de 1992



**EL OCCIDENTAL** Opina

## DEPREDACION FORESTAL

**E**l 26 de enero, en Tuxpan de Bolaños, se efectuará una reunión regional de comunidades huicholas.

Seguramente que durante el evento e independientemente de las consideraciones programadas, volverá al comentario reclamante la destrucción de árboles de madera preciosa que continúan como "blanco" de intereses particulares, sin importarles que se atenta contra la naturaleza, por una parte, y con el robo de un recurso natural por no jaliscienses a los ejidatarios e indígenas.

Por lo menos así se interpreta la información proporcionada a **EL OCCIDENTAL** por la candidata priísta a diputada local por el Quinto Distrito, Sofía Valencia Abundis, de lo contrario, esa tala irracional a que es sometido el bosque de la región norte de la entidad, se debería a una necesidad técnica para la protección del mismo.

Ya en una ocasión la Comisión Estatal de Ecología había prevenido con respecto a ese problema, incluso refirió que existe el riesgo de extinción de alguna especie arbórea, única en el país.

Según la versión periodística, la depredación forestal, que tiene qué ver con los límites interestatales, se ubica principalmente en bosques de Bolaños, Mezquitic y Santa María de Bolaños, lo cual hace pensar que falta o es insuficiente la vigilancia y supervisión por las Secretarías de Agricultura y Recursos Hidráulicos y la de Desarrollo Urbano y Ecología.

Tan pronto proporcionó la información la aspirante a legisladora local, fue consultada la Subdelegación Forestal de la SARH y atinadamente dispuso que durante la segunda quincena de enero, vaya al lugar de los hechos un grupo de técnicos para evaluar el problema y poner en marcha acciones concretas, que es lo que se espera.

El problema, aparentemente fácil de resolución, no lo es tanto, pues los explotadores clandestinos se atienen a que sus acciones se dan en lugares intrincados, alejados de las vías de comunicación. Actúan a sus anchas y suponen que nadie se da cuenta.

Afortunadamente, la instancia gubernamental silvícola tiene de nuevo conocimiento del problema y actuará en consecuencia, una vez que practique la evaluación correspondiente y establezca responsabilidades.

No sobraría que al alimón actúe la Comisión Estatal de Ecología, pues se trata de una riqueza jalisciense que debe proteger y hacer que, en todo caso, produzca beneficios para la entidad, sin que se margine la necesaria reforestación.

## Ausente, la Comisión Estatal de Ecología: Valencia Abundis

Por una empresa nayarita, con permiso de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y la ausencia de la Comisión Estatal de Ecología, persiste la tala irracional y clandestina en los bosques de maderas preciosas de la zona huichola, denunció la aspirante priísta a diputada local por el Quinto Distrito, Sofía Valencia Abundis.

Informó que está "muerta" porque no trabaja la Comisión de Concertación que integran representantes de la SARH, Gobierno estatal y las comunidades indígenas, por lo cual pedirá

(Pasa a la página 5)

## Se Acentúa el Desmonte: SARH

La tala clandestina con fines domésticos y comerciales ha sucedido toda la vida, pero se acentúa ahora en la zona norte, porque crece la demanda. En las comunidades de los huicholes y entre otros poseionarios y propietarios de bosques en esa región, azota además a los árboles la plaga mortal del muérdago. Para medir mejor la situación, irán allá todas las autoridades involucradas en esta materia, aproximadamente a mediados de

(Pasa a la página 5)

# as de la Zona Huichola

(Información en la parte baja izquierda)

# orial

SECCION A - PAGINA 9

## Ausente...

(Viene de la página 1)

su reactivación para frenar la destrucción de la naturaleza.

Por otra parte, citó que como parte de esa problemática continúa vigente lo relativo a los límites territoriales con Nayarit, Zacatecas y Durango.

La ex-secretaria de Acción Social de la Liga de Comunidades Agrarias de Jalisco, dijo que le provocó tristeza observar cientos de árboles cortados y abandonados en el mismo lugar de su destrucción, durante un recorrido de campaña por la zona.

Ubicó el problema en bosques que se localizan en parte de Bolaños, Mezquitic y Santa María de Bolaños, todos de la región norte de la entidad e informó que la comunidad huichol le solicitó su mediación para que actúen las instancias gubernamentales correspondientes.

Con respecto a su campaña, está impresionada por la respuesta de los ciudadanos. Afirma que buscan la solución de los problemas colectivos, antes que los personales.

Los requerimientos ciudadanos que ha escuchado se refieren principalmente a servicios públicos como el agua potable, principalmente en delegaciones y agencias políticas, todas ubicadas en sitios de difícil acceso por encontrarse entre cerros o distantes de las cabeceras municipales.

Dijo que si hay caminos, de tierra sería la mayoría, pero requieren de mantenimiento, como sería el caso de Huejuquilla.

Valencia Abundis se pone serio cuando habla del desempleo en la región norte.

"Las mujeres están solas; jóvenes y adultos emigran. Se va el 50 por ciento de los mayores, los pueblos son semi-fantasmás", dice.

Según su versión, se requieren inversiones privadas agroindustriales, porque la agricultura es mínima. No hay riego, sólo temporal para sembrar maíz, papa y cacahuete.

A los artesanos les falta organización y producen sólo para el día, y a veces ni esto, añade.

En materia de escuelas informa que se cubre la demanda en jardines de niños y primarias; hacen falta más secundarias. Hay preparatorias regionales en Colotlán y Santa María de Bolaños, pero tienen limitaciones.

La candidata a legisladora local señaló que en el sur de su Distrito, que incluye a Tequila, Magdalena, Zapotlanejo y Hostotipaquillo, "muchas mujeres no hacen nada, requieren fuentes de trabajo".

"Si gano, gestionaré la resolución de los problemas del Distrito", asegura.

## e Acentúa... (Viene de la página 1)

mes. Salvador Juárez Castillo, subdelegado Forestal de la Secretaría de Agricultura, dio cuenta de que durante los días 16, 17 y 18 del pasado mes de febrero, se llevó a cabo una inspección por personal de la Jefatura del Programa de Sanidad y Protección Forestal de la Delegación de la SARH, en los lugares denominados Cueva de los Perros, El Llanito, Bajío de Peñitas, Corral de Peñitas y Campamento Viejo, de los municipios de Mezquitic y Bolaños (comunidad indígena de San Sebastián Teponahuaxtlán y su anexo Tuxtepec, del último municipio), arrojando los siguientes resultados.

En el recorrido de inspección se reconocieron 700 hectáreas y se revisaron los tratamientos de saneamiento, tendientes a eliminar el muérdago, que cae a los árboles, principalmente a los pinos. Se encontró que hay una regeneración natural de buena a abundante, pero también que los árboles están fuertemente afectados por esa plaga.

El porcentaje de mortalidad del arbolado, joven y adulto, es elevado, lo que propicia la acumulación de material combustible. Esto es, está en grave riesgo la proliferación de incendios forestales. Pero al mismo tiempo, se hacen trabajos de limpia por personal de la empresa de Enrique Niembro, que tiene su sede en Huejuquilla El Alto, la cual es un aserradero y la única que tiene permiso de aprovechamientos de madera.

El muérdago es una plaga muy extendida por todos los bosques de la zona norte y mata a los árboles. En los trabajos de limpia, se recomienda eliminar los que están por morir. Estos son aprovechables, pero los que se quedan sin vida se pudren y quedan como combustible. Como esto aceleraría incendios, deben hacerse, por lo tanto, las limpiezas.

A la vez, se detectaron que los aprovechamientos clandestinos, que con

anterioridad habían sido denunciados, son de consideración. Los realizan las propias comunidades, con fines domésticos y comerciales.

Esta tala furtiva ha sido durante toda la vida y por todos los caminos de las comunidades, pero ahora es mayor, en razón de que ha crecido la población y también la demanda. Se aprovechan así no sólo árboles adultos, sino y esto es lo más grave, los muérdagos o pinos jóvenes.

Se levantaron las actuaciones correspondientes y se turnaron, unas, a la Unidad Jurídica de la Delegación de la SARH y, otras, a la agencia del Ministerio Público Federal, en esta ciudad, con el propósito de que se den las resoluciones correspondientes.

Juárez Castillo cree que la empresa de Niembro no se beneficia de los aprovechamientos clandestinos, porque tiene permiso de aprovechamientos y lo perdería si incurriera en ilegalidades.

Los resultados de la inspección motivaron que se realice un recorrido más amplio, con participación de funcionarios de la SEDUE, Comisión Estatal de Ecología, Consejo Forestal y de la Fauna del Gobierno del Estado, Procuraduría de Asuntos Indígenas, Unidad de Conservación y Desarrollo Forestal número 6 de la zona norte (antes los servicios técnicos en esta materia se llamaban Unidades de Administración Forestal), autoridades de la comunidad indígena de San Sebastián Teponahuaxtlán, del Distrito de Desarrollo Rural con sede en Colotlán y, desde luego, de la Subdelegación Forestal.